

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### DECRETOS

##### MINISTERIO DEL EJERCITO

Decreto de 21 de enero de 1944 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Vicealmirante D. Rafael de Heras y MacKCarthy.—Página 114.

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 24 de enero de 1944 por la que se nombra Ayudante Militar de Marina de Fuerteventura al Capitán de Corbeta (a) de la Escala Complementaria D. Andrés Clares Deporturas.—Página 114.

Otra de 24 de enero de 1944 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. José Gener Moreno.—Página 114.

Otra de 24 de enero de 1944 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Capitanes Médicos D. Cándido Vigo Girbau y D. Marcelino Ruiz Armendáriz.—Página 114.

Otra de 24 de enero de 1944 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Mecánicos Mayores D. Antonio Bañón Aragón y D. Agustín Clavain Pops.—Página 114.

*Escalas de Complemento.*—Orden de 24 de enero de 1944 por la que se dispone el ingreso en la Escala de Complemento de la Armada, Cuerpo de Sanidad, con el empleo de Tenientes Médicos, del personal que se relaciona.—Página 115.

*Licencias.*—Orden de 24 de enero de 1944 por la que se concede licencia por enfermo al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Antonio Sánchez Montesinos.—Página 115.

*Bajas.*—Orden de 24 de enero de 1944 por la que causa baja en la Armada la Mecanógrafa provisional doña María de los Angeles de la Piñera Rivas.—Pág. 115.

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

##### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden de 20 de enero de 1944 por la que se nombra Profesor numerario interino de "Cosmografía, Navegación, Geografía, Meteorología y Oceanografía", de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, al Capitán de Corbeta D. Manuel Montojo Fernández.—Página 115.

#### REQUISITORIAS

#### EDIOTOS

# DECRETOS

## Ministerio del Ejército

En consideración a lo solicitado por el Vicealmirante de la Armada don Rafael de Heras y MacCarthy, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a veintiuno de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Ministro del Ejército,  
CARLOS ASENSIO CABANILLAS

FRANCISCO FRANCO

(Del D. O. del Ejército núm. 18, pág. 386.)

## ORDENES

### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Se nombra Ayudante Militar de Marina de Fuerteventura al Capitán de Corbeta (a) de la Escala Complementaria, en situación de “retirado”, D. Andrés Clares Deporturas, que cesa en la Comandancia de Marina de Las Palmas.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 24 de enero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Canarias.

— Se dispone que el Oficial primero (Teniente de Navío), de la Reserva Naval Movilizada D. José Gener Moreno pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife, cesando de Ayudante de Marina de Fuerteventura.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 24 de enero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Canarias.

— Se dispone que el personal que a continuación se relaciona, y por el orden que se expresa, cese en los destinos que se indican y pase a ocupar los siguientes:

Capitán Médico D. Cándido Vigo Girbau.—Del Hospital de El Ferrol del Caudillo, al buque-escuela *Galatea*.

Capitán Médico D. Marcelino Ruiz Armendáriz.—Del buque-escuela *Galatea*, al Cuartel de Instrucción del Departamento de El Ferrol del Caudillo.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 24 de enero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

*Destinos.*—Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en los destinos que se indican y pase a los que se expresan, debiendo efectuarse el relevo por el orden que se menciona:

Mecánico Mayor D. Antonio Bañón Aragón.—De disponible forzoso en Cartagena, al cañonero *Cánovas del Castillo*.—Forzoso.

Mecánico Mayor D. Agustín Clavain Pons.—Del cañonero *Cánovas del Castillo*, a las órdenes del Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso.

Madrid, 24 de enero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán y Comandante Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Escalas de Complemento.* — Como consecuencia del Decreto de 22 de julio de 1942 (D. O. número 171) y artículos transitorios del Reglamento para su aplicación, se dispone el ingreso en la Escala de Complemento de la Armada, Cuerpo de Sanidad, con el empleo de Tenientes Médicos, del personal que se expresa:

*Tenientes Médicos honorarios.*

D. Pedro Cervera y García de Paredes.  
D. Elías Mario Palao Martialay.  
D. Bartolomé Casellas Rotger.

*Médicos civiles.*

D. Rafael Ibáñez de Aldecoa.  
D. Agustín Castro Cabrera.  
D. Carlos Albert Aceytuno.

Madrid, 24 de enero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Vicealmirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

*Licencias.*—Visto el resultado del reconocimiento médico a que ha sido sometido el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Antonio Sánchez Montesinos, y de conformidad con el informe emitido por el Servicio Central de Sanidad, se le conceden dos meses de licencia por enfermo.

Madrid, 24 de enero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

*Bajas.*—Por haber contraído matrimonio, causa baja en la Armada la Mecnógrafa provisional doña María de los Angeles de la Piñera Rivas.

Madrid, 24 de enero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General de Infantería de Marina y General Jefe Superior de Contabilidad.

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### Ministerio de Industria y Comercio.

Ilmo. Sr.: Vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife la cátedra de "Cosmografía, Navegación, Geografía, Meteorología y Oceanografía".

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por esa Subsecretaría de la Marina Mercante, y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 125 y 126 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas, ha dispuesto nombrar Profesor numerario interino de las expresadas enseñanzas al Capitán de Corbeta don Manuel Montojo Fernández.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1944.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, *Jesús María de Rotueche*.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.  
Sres. ...

(Del B. O. del Estado núm. 23, pág. 609.)

## REQUISITORIAS

Don Francisco Díaz Besada, Capitán de Infantería de Marina, con destino en la Comandancia de Marina de Málaga, y Juez instructor del expediente instruido al inscripto del reemplazo de 1940 Antonio Montáñez Vicaría, para determinar su situación en quintas,

Por la presente se llama, cita y emplaza a Antonio Montáñez Vicaría, hijo de Antonio y de Irene, de veinticuatro años de edad, soltero y natural de Talavera de la Reina, provincia de Toledo. Ha estado recluso en el Sanatorio Provincial de Miraflores, de Sevilla, desde julio de 1940 a agosto de 1942 y hay noticias de que actualmente se dedica a la mendicidad, para que en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, se presente en este Juzgado; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y agentes de las mismas, para que procedan a la busca y captura del expresado individuo y, caso de que sea habido; sea puesto a disposición de este Juzgado.

Dado en Málaga, a dieciocho de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Juez instructor, *Francisco Díaz Besada*.

Don Mapálico Alonso Salgado, Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor nombrado para la tramitación de la causa núm. 682 de 1942, instruída contra Félix Fernández Garay, por el supuesto delito de deserción mercante.

Félix Fernández Garay, de cuarenta y cinco años de edad, de estado soltero, Marinero del buque mercante español *Mar Rojo*, hijo de Bernardo e Higinia, natural de Guéñez y vecino de Sodupe (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado de mi cargo, sito en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, y ante el Teniente de Infantería de Marina D. Mapálico Alonso Salgado, para responder de los cargos que le resultan de la causa número 682 de 1942, por el delito de deserción mercante; entendiéndose que, caso de no comparecer en el plazo fijado, será declarado en rebeldía.

Dado en El Ferrol del Caudillo, a 12 de enero de 1944.—El Teniente, Juez instructor, *Mapálico Alonso Salgado*.

---

□

### EDICTOS

Don Santos Pastor Zabala, Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada y Ayudante del Distrito de Marín, Juez instructor del expediente de pérdida de la Cartilla Naval de Manuel Santiago Rodríguez, folio 41 del reemplazo de 1933,

Hago constar: Que habiéndose acreditado legalmente la pérdida del expresado documento, se de-

clara nulo y sin valor alguno; incurriendo en responsabilidad la persona que haga uso del mismo.

Marín, 15 de enero de 1944.—El Juez instructor, *Santos Pastor*.

---

Don Santos Pastor Zabala, Oficial primero de la Reserva Naval Militar y Ayudante Militar de Marina de Marín, Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de inscripción marítima y Nombramiento de Patrón de Cabotaje de Juan García Fontán, folio 26 de 1909, de este Trozo,

Hago constar: Que habiéndose acreditado legalmente la pérdida de ambos documentos, se declaran nulos y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que haga uso de los mismos.

Marín, 19 de enero de 1944.—El Juez instructor, *Santos Pastor*.

---

Don Agustín Martínez Piñeiro, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de pérdida del Nombramiento de Fogonero, habilitado de Maquinista, del inscripto Juan Rodríguez Sánchez,

Hago constar: Que por la presente se declara nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en el plazo de quince días.

Gijón, 19 de enero de 1944.—El Juez instructor, *Agustín Martínez Piñeiro*.